

## **Informe de discusión contable<sup>1</sup>**

### **Declaración de dividendos cuando la moneda funcional es distinta a la moneda de registro**

#### **Asunto**

Establecer la moneda en que deben declararse los dividendos cuando la moneda funcional es distinta a la moneda de registro, así como los posibles efectos financieros y visuales cuando se comparan estados financieros en la moneda de registro con la moneda funcional.

#### **Normas de referencia**

#### **NIC 21 – Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera**

#### **Opinión**

La moneda funcional es aquella en la que una entidad principalmente efectúa o mide la cuantía de sus transacciones, así como la moneda en la que orienta sus decisiones. Es por lo tanto, la moneda en que debe expresar sus estados financieros. Esos estados financieros, expresados en la moneda funcional son aquellos que tendrían que ser aprobados, y de existir utilidad, en tanto decisión de accionistas, servir de base para declarar y calcular dividendos. Esto resulta de la consideración de aplicar los llamados principios de contabilidad generalmente aceptados para propósitos societarios, los que en el Perú que corresponden a las NIIF.

Al comparar estados financieros de una entidad en la moneda local y en la moneda funcional, el sentido de los resultados podría no ser el mismo. Es decir, podría por ejemplo, existir utilidad en la moneda funcional y pérdida en la moneda local que es igual a la moneda de registro. En estas circunstancias, una declaración de dividendos que no tornaría negativos los resultados acumulados en la moneda funcional, incrementaría la pérdida acumulada en la moneda local o de registro. Esto se debe a la variabilidad de la tasa de cambio y la oportunidad en que se contratan las transacciones, y a los efectos que se producen por mantener posiciones que generan ganancias o pérdidas en la moneda funcional (la posición monetaria neta) y no en la moneda local, y a las posiciones en moneda extranjera que generan diferencial cambiario en la moneda local, y no en la moneda funcional.

#### **Discusión**

##### ***Moneda funcional***

1. Las entidades deben determinar su moneda funcional para efectos de presentación de sus estados financieros, la que puede o no coincidir con la

---

<sup>1</sup> Preparado por Alfredo Rodríguez Neira, Latinoamericana de Gerencias S. Civil R.L.

## **Informe de discusión contable**

### **Declaración de dividendos cuando la moneda funcional es distinta a la moneda de registro**

#### **Página 2 de 4**

moneda de registro. Por ejemplo, la moneda de registro puede ser el Sol Peruano, y la moneda funcional el Dólar Estadounidense (US\$).

2. La moneda funcional corresponde a la moneda en la que se genera o emplea efectivo<sup>2</sup>, o que influye en las decisiones al determinar valores de venta y en la contratación de bienes y servicios (los costos de hacer). También es la moneda por referencia a la cual se fijan valores de venta y se determinan los costos.

#### ***Efectos financieros por el mantenimiento de posiciones netas en moneda local y en moneda funcional***

3. Cuando los estados financieros se preparan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, deben expresarse en la moneda funcional, que actúa como moneda de presentación<sup>3</sup>. El procedimiento para convertir sus estados financieros en moneda local a una moneda funcional distinta, da lugar a la aparición de una magnitud de naturaleza financiera, denominada “ganancia o pérdida en traducción”, en los estados financieros preparados en esa moneda funcional. Esa ganancia o pérdida se origina en la tenencia de saldos por liquidar en la moneda local<sup>4</sup>, denominada posición monetaria, cuando la tasa de cambio varía.

4. Así por ejemplo, si se mantienen \$ 1000 de cuentas por cobrar en moneda local, en un periodo que la tasa de cambio de la moneda funcional (por ejemplo, el Dólar Estadounidense – US\$) subió de \$ 2.50 a \$ 4.00, al re-expresar los estados financieros a la moneda funcional, primero se mostrará un equivalente a US\$ 400 y al final del periodo, la variación de la tasa de cambio llevará a un equivalente de US\$ 250. Correspondiendo a \$ 1 000 de cuentas por cobrar, esa denominación deberá ser interpretada como una pérdida de poder adquisitivo en Dólares Estadounidenses, la que se reflejará en los estados financieros re-expresados como pérdidas en traducción en el estado de resultados. Sin embargo, en ambos estados financieros en la moneda local \$, inicial y final, la cifra que se mostrará para cuentas por cobrar es la misma, \$ 1 000.

5. El lector podrá hacer comparaciones, cuando la tasa de cambio disminuye, o cuando en lugar de activos por liquidar, se reflexiona sobre los efectos de los pasivos. la moneda funcional es el US\$ y consecuentemente, los estados financieros se presentan en US\$, corresponde que los accionistas aprueben sus estados financieros en esa moneda, y en su caso, al declarar dividendos, estos sean fijados en la misma moneda (US\$).

---

<sup>2</sup> NIC 21, párrafo 9.

<sup>3</sup> En algunos casos, la moneda funcional no coincide con la moneda de presentación, como por ejemplo ocurre cuando una empresa localizada en un país determina que su moneda funcional es distinta a su moneda de registro, pero reporta información en la moneda de su casa matriz o principal, distinta de su moneda funcional, para efectos de consolidación.

<sup>4</sup> Los saldos por liquidar en moneda local corresponden a los saldos de efectivo y sus equivalentes y cuentas por cobrar y pagar.

## **Informe de discusión contable**

### **Declaración de dividendos cuando la moneda funcional es distinta a la moneda de registro**

**Página 3 de 4**

6. Por otro lado, en tanto la contabilidad se lleva en moneda local, los saldos por liquidar en la moneda funcional cuando es distinta a la moneda de registro o moneda local, dan lugar a la generación de magnitudes también de carácter financiero, denominadas “ganancias o pérdidas por diferencia de cambio”, con las que los lectores de este informe estarán más familiarizados.

7. Para comparar la relación entre ambas magnitudes, la ganancia o pérdida en traducción, analicemos el caso de una cuenta por cobrar (igual que en el ejemplo anterior) en US\$ por 500, asumiendo la misma variación en la tasa de cambio, es decir una devaluación de \$ 2.50 a \$ 4.00. Al inicio del periodo, el saldo de cuenta por cobrar es equivalente a \$ 1 250, mientras que al final del periodo, la misma cuenta por cobrar se expresaría en \$ 2 000, generándose una ganancia en cambio de \$ 750.

8. Mientras que la cuenta por cobrar en moneda local \$ generó una pérdida en traducción al expresar las cifras en US\$, la cuenta por cobrar en moneda funcional US\$ generó una ganancia en cambio. Por lo tanto, dependiendo de la posición en moneda local y en moneda extranjera, se pueden generar pérdidas o ganancias. Solamente con esta demostración, se puede concluir que pueden coexistir para una misma empresa, un resultado acumulado positivo en moneda local y negativo en moneda funcional, o viceversa.

#### ***Efectos financieros al medir resultados en moneda local y en moneda funcional***

9. También pueden generarse resultados en sentido opuesto por la oportunidad de las transacciones y los movimientos de la tasa de cambio. Para demostrarlo, basta imaginar un compra de mercadería en moneda extranjera por US\$ 5 000, vendida al final de un periodo en moneda local en \$ 18 000, en un periodo en que la tasa de cambio subió de \$ 2.50 en el momento de la compra a \$ 4.00 en el momento de la venta.

10. Al convertir el valor de venta de \$ 18 000 a la tasa de cambio de \$ 4.00, se obtiene un equivalente de ingresos por ventas de US\$ 4 500. De su comparación con el costo de adquisición de US\$ 5 000, se determina una pérdida de US\$ 500.

11. En cambio, si la transacción es medida en moneda local \$, el valor de venta de \$ 18 000 se comparará con el costo de adquisición equivalente a \$ 12 500 (US\$ 5 000 al cambio de \$ 2.50), resultado en una utilidad de \$ 5 500. Otra vez se demuestra que dependiendo de la moneda de medición, puede mostrarse ganancia o pérdida para la misma transacción.

#### ***Efectos financieros de una declaración de dividendos***

## **Informe de discusión contable**

### **Declaración de dividendos cuando la moneda funcional es distinta a la moneda de registro**

**Página 4 de 4**

12. Ahora se busca exponer los efectos en los resultados acumulados, originados por una declaración de dividendos. En los acápites anteriores, se demostró que pueden determinarse utilidades o pérdidas a la vez, para una misma entidad, según la moneda en que se midan esos resultados.

13. En ese escenario, puede ocurrir que se calculen y declaren dividendos considerando utilidades no distribuidas acumuladas en estados financieros medidos en la moneda funcional, distinta de la moneda local utilizada para efectos de registro contable, la que podría mostrar pérdidas acumuladas. Así con una declaración de dividendos, las utilidades acumuladas en moneda funcional disminuirían hasta el límite de esas utilidades acumuladas, mientras que en la moneda de registro, y por lo tanto en los libros contables, una declaración de dividendos incrementaría las pérdidas acumuladas.

Fecha de revisión: 17 de agosto de 2016